EXTRACTO DEL ACTA DE LA ASAMBLEA VECINAL ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2023

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

D. Jose Abad Herrero

- D. ^aMaria Concepción Abad Herrero : Asiste
- D. ^aMargarita Prado Herrero : No asiste .
- D. Jose Angel Castrillo
- Y cinco vecinos electores, y con poderes de representación suficientes para la válida constitución de la misma, al objeto de celebrar sesión en Extraordinaria en primera convocatoria, previa publicación de los edictos correspondientes

Secretario: Da Marta Cardeñoso Laso

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de la Villa de Bárcena DE Campos, siendo las 13:30 horas del DÍA 29 de abril de dos mil veintitres , se reúne el Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar la sesión, con la asistencia de los señores que al margen se expresan y de la Secretaria de la Corporación D. ^a Marta Cardeñoso Laso, y de conformidad con la convocatoria circulada al efecto, con arreglo al siguiente Orden del Día:

PARTE RESOLUTIVA:

-sorteo de la composición de la mesa electoral para las elecciones de 28 de mayo de

2023



Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente a la hora arriba indicada y leído el orden del día se procedió a la deliberación y votación de los asuntos en él comprendidos

PARTE RESOLUTIVA:

1- SORTEO DE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA ELECTORAL DE FECHA 28 DE MAYO DE 2023:

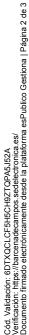
Se procedió al sorteo de la Mesa electoral , siendo las siguientes personas las que van a componer la Mesa Electoral :

PRESIDENTE : PATRICIA GUTIERREZ ARCONADA
PRIMER SUPLENTE : DAVID BARBERO ABAD
SEGUNDO SUPLENTE : PILAR ARCONADA ZORITA
PRIMER VOCAL : JOSE MARIA HERRERO SÁNCHEZ
PRIMER SUPLENTE : JOSE ANGEL CASTRILLO GARCÍA
SEGUNDO SUPLENTE : LUIS ARTURO FERNÁNDEZ GUTIERREZ
SEGUNDO VOCAL : ELOY ARNALDO PÉREZ HENRIQUEZ
PRIMER SUPLENTE : ALBERTO PRADO HERRERO
SEGUNDO SUPLENTE : MARIA LOURDES HERRERO CASTRILLO

Tener presente que se procederá a su notificación el día 2 de mayo de 2023.

Teniendo en cuenta las siguientes circunstancias :

- ". La formación de las Mesas compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona.
- 2. El Presidente y los vocales de cada Mesa son designados por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días(SI lo consideran oportuno).. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo Grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente.
- 3. Se procede de la misma forma al nombramiento de dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.
- 4. Los sorteos arriba mencionados se realizarán entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria».





AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CAMPOS CALLE ENCARNACIÓN CASTRILLO S/N BARCENA DE CAMPOS (PALENCIA).

No habiendo más asuntos de los que tratar a las 14:10 horas se levanta la Sesión, por lo que la Secretaria del Ayuntamiento Da Fe de ello. En BARCENA DE CAMPOS a 1 DE MAYO DE 2023

EL ALCALDE: LA SECRETARIA:

Fdo.: JOSE ANTONIO ABAD HERRERO Fdo.: Marta Cardeñoso.